

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD  
EQUITECHS S.A. "CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2018 "**

En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, hoy viernes nueve de mayo del dos mil diez y siete , a las quince horas de la tarde, en las oficinas ubicada en la urbanización Las Crucitas, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la SOCIEDAD EQUITECHS S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma señor ROMAN LOAYZA WILSON HEBERALDO propietario de 400 acciones; PEREZ RODRIGUEZ MAGALI PATRICIA propietario de 400 acciones; nominativas e indivisibles de un dólar cada una de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 800,00). - Constatado que fue quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señor ROMAN LOAYZA WILSON HEBERALDO y actúa como secretario el PRESIDENTE de la Empresa Sra. PEREZ RODRIGUEZ MAGALI PATRICIA estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del año 2017
- 2) Distribución de utilidades de este ejercicio
- 3) Informe de Gerencia

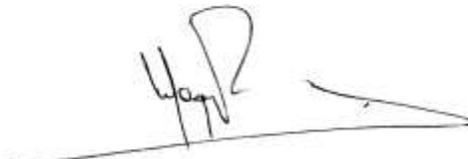
Aprobado que fue por unanimidad de los socios dicho orden del día; se pasa a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA el cual se refiere a la aprobación de estados financieros ,Los accionistas presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que los saldos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2017 presentados en los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y que se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo que son aprobados los Estados Financieros.- Luego se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que se refiere a distribución de las utilidades a trabajadores y accionistas. Los Accionistas luego de conocer los resultados del ejercicio económico del año 2017 resuelven por unanimidad que las utilidades que le pertenecen a los accionistas **sean distribuidas a los socios**. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Informe de Gerencia. - El Gerente Sr. ROMAN LOAYZA WILSON HEBERALDO, indica que la compañía para este periodo logró sus metas y propósitos los cuales fueron ofrecer un buen producto y servicio a todos nuestros clientes lo cual se refleja en la utilidad que arroja este periodo, todo esto es el fruto del esfuerzo de todos quienes hacen EQUITECHS S.A. y espera que este nuevo periodo nos traiga más satisfacciones tanto personales como profesionales.

Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión se da lectura del Acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes finalizando a las diez y siete horas con treinta minutos de la tarde.- Para constancia firman los asistentes.

Certifico que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos de esta empresa.



Sr. ROMAN LOAYZA WILSON HEBERALDO  
C.C. 0702594375  
GERENTE - ACCIONISTA



Sra. PEREZ RODRIGUEZ MAGALI PATRICIA  
CC. 0702025248  
PRESIDENTE - ACCIONISTA